



NOTA DE PRENSA

Cataluña es la Comunidad Autónoma donde es más caro heredar

Un estudio de ARAG muestra la diferencia en las cuotas tributarias de las diferentes Comunidades Autónomas

Barcelona, 6 de marzo de 2025. Cataluña es la Comunidad Autónoma más cara para heredar en España, según un informe de la compañía especialista en Defensa Jurídica, ARAG. El estudio de la compañía parte de tres casos hipotéticos donde una persona hereda un patrimonio de 300.000€, 500.000€ y 1.000.000€, respectivamente. En todos, Cataluña aparece en los tres primeros puestos de CCAA donde es más caro heredar. “Recordemos que se trata de un impuesto que tiene derivadas las competencias a nivel autonómico, por lo que, en general, se deberá hacer frente a un impuesto autonómico”, explica la abogada de ARAG, María Esther González.

Para herencias cuyo patrimonio se sitúa en torno a los 300.000€, la normativa de Cataluña es la más perjudicial a nivel autonómico con un tipo impositivo medio de más del 0,70% y un pago de más de 2.000€ para poder recibir la herencia. A continuación, se sitúa Navarra con un importe a pagar de algo más de 1.000€ y un tipo impositivo de 0,36%. Las CCAA con un tipo impositivo medio inferior al 0,1%, son La Rioja, Murcia, Ceuta, Melilla, Madrid, Valencia y Canarias. Por último, las Autonomías donde no se ha de pagar por heredar un patrimonio de 300.000€ son Andalucía, Aragón, Asturias, Baleares, Cantabria, Castilla la Mancha, Castilla y León, Extremadura, Galicia, Álava, Guipúzcoa y Vizcaya.

Para un patrimonio heredado de 500.000€, la Comunidad Autónoma donde más se deberá pagar es Castilla la Mancha, con un pago de más de 14.500€ y un tipo impositivo medio del 2,87%, seguida de Cataluña con un pago de más de 12.400€ (2,46%) y Navarra con un pago de algo más de 5.200€ (1,04%).

En el caso hipotético tres, de una herencia de 1.000.000€, la tributación más elevada la encontramos en Asturias, con un pago de más de 140.000€ y un tipo impositivo medio de 14,50%, seguido de Aragón con un pago de más de 110.000€ (11,19%) y Cataluña con un pago de más de 70.000€ (7,28%). “Baleares, Cantabria y Galicia mantienen una tributación cero para cualquiera de los tres escenarios”, destaca la fiscalista de ARAG.

La Comunidad Valenciana ya no es la región más cara para heredar

ARAG realizó este estudio en 2021 con los mismos escenarios y la Comunidad Valenciana era la región donde era más caro heredar. Desde entonces, la Comunidad Valenciana, al igual que Baleares, Castilla y León y La Rioja, introdujo una bonificación del 99% sobre la cuota que resulta de aplicar la tabla de tipos impositivos, por lo que ya no la encontremos entre las Comunidades Autónomas que más pagan.



Otros cambios desde el último estudio de ARAG son la nueva reducción por parentesco en Extremadura, que actualmente asciende a 500.000€, y la aprobación de una tabla de tributación del Impuesto de Sucesiones en Andalucía.

Para más información:

Maria Llongueras

Prensa

mllongueras@arag.es

Tel. 93 485 73 34